



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

**ACTO DE NOTIFICACION DEL
 DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 29 noviembre de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Notificación del Dictamen Económico y Fallo** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21**, referente al “**Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali**”.

El C. **Jorge Humberto Inzunza Ronquillo**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, en suplencia de **Claudia Lorenia Beltrán González**, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali y presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio núm. OM-0692 / 2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida, procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá a la Notificación del Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-17-21** para el “**Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali**”.

----- **DICTAMEN ECONÓMICO** -----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
A&A CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para la totalidad de sub partidas (1,2 y 3) del Paquete Único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p>

[Handwritten signatures and initials]



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

<p>ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para la totalidad de sub partidas (1,2 y 3) del Paquete Único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p>
<p>ASFALTOS TECNICOS DE LA BAJA, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con el punto 8.2 incisos A) y B) y Anexos 7 y 8 de las Bases de Licitación. Para la totalidad de sub partidas (1,2 y 3) del Paquete Único, por lo que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.</p>

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de las propuestas económicas el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determina **SOLVENTE** la (s) Propuesta (s) del (los) licitante(s)

- **A&A Construcción, S.A. de C.V.**, para las subpartidas 1, 2 y 3 del **Paquete Único**.
- **Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V.**, para las subpartidas 1, 2 y 3 del **Paquete Único**.
- **Asfaltos Técnicos de la Baja, S.A. de C.V.** para las subpartidas 1, 2 y 3 del **Paquete Único**.

----- **EMISIÓN DE FALLO** -----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 24 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada el “Comité de Adquisiciones” dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B.C., adjudicar el **“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”** al licitante:

- **Asfaltos Técnicos de la Baja, S.A. de C.V.**, para las subpartidas 1 y 3 (uno y tres) del Paquete Único, con un importe de Monto Mínimo de \$ **2,229,537.50 M.N.** (Dos millones doscientos veintinueve mil quinientos treinta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional) y un Monto Máximo de \$ **4,459,075.00 M.N.** (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 16% del impuesto al valor agregado en ambos montos.
- **Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V.**, para la subpartida 2 (Dos) del Paquete Único, con un importe de Monto Mínimo de \$ **85,295.00 M.N.** (Ochenta y cinco mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

pesos 00/100 Moneda Nacional) y un Monto Máximo de \$ 170,500.00 M.N. (Ciento setenta mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 16% del impuesto al valor agregado en ambos montos.

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21 deberán firmarse dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha del presente fallo en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificado el o los licitantes participantes en este acto.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12:20 horas** del mismo día en que dió inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

<p>“EL PRESIDENTE”</p>  <p>JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO En representación de la Oficial Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“VOCAL”</p>  <p>ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA En representación del Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>“VOCAL”</p>  <p>CLEOTILDE MOLINA LOPEZ En representación del Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“VOCAL”</p> <p>JOSE RAMON LOPEZ HERNANDEZ Regidor presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>“SECRETARIO TÉCNICO”</p>  <p>MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“INVITADO”</p>  <p>JOSÉ MARIO MARTÍNEZ CAMACHO En representación del Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>





XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

"Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali"

<p align="center">"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p align="center">EDUARDO NAVARRO MORAGA En representación de la directora de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p align="center">CÉSAR MILAN SANDOVAL En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)</p>
<p align="center">"TESTIGO SOCIAL"</p> <p align="center">ALBERTO SÁNCHEZ TORRES Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: C.M.L.]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

LICITANTES

Empresa: ASFALTOS TÉCNICOS DE LA BAJA, SA DE CV

Representante: ING. MARLO VALERI HIGUERA OCHOA

Firma 

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____





C.M.L. 



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO

C.M.L.

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOIMXL-OM-ADQ-17-21
 "Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali"
DICTAMEN ECONÓMICO

Análisis de propuestas económicas aceptadas

PAQUETE ÚNICO.		LICITANTE				LICITANTE				
PARTIDA: MATERIAL ASFÁLTICO		A & A Construcción, S.A. de C.V.				Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V.				
SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PPRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	PPRECIO UNITARIO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	MEZCLA ASFÁLTICA DENSA PARA BACHEO FABRICADA EN PLANTA EN FRIO PARA CUALQUIER INTENSIDAD DE TRANSITO CON ASFALTO REBAJADO MC-800 DE TAMAÑO MÁXIMO 12 MM. ESTABILIDAD MÍNIMA 500 KG EQUIVALENTE DE ARENA 50%, MIN. Y DEAGASTE LOS ANGELES 30% MAX. CON VACIOS DE DISEÑO 4% Y MEDIDO POR EL METODO GMM ASTM D2041, INCORPORACION DE FILLER EQUIVALENTE AL 1% DE FINOS DEL PETREO ADEMÁS DE LO SEÑALADO EN LA NORMA N.CTR.CAR.04.006/08. INCLUYE: DISEÑO MARSHALL, DOSIFICADO EN PLANTE. CALENTAMIENTO DEL PETREO DE 80° CELSIUS ENTREGA DE CERTIFICADO DE ORIGEN DEL ASFALTO REBAJADO, INFORMES DE PRUEBA EN MEZCLA ASFÁLTICA PARA SU ENTREGA-RECEPCION POR CADA 100 M3 DE SUMINISTRO. INCLUYE ACARREO A PATIO DE OBRAS PUBLICAS.	Metro Cúbico	475	950	\$ 3,900.00	\$ 1,852,500.00	\$ 3,705,000.00	\$ 3,910.00	\$ 1,857,250.00	\$ 3,714,500.00
2	ASFALTO REBAJADO TIPO MC-800 QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA TÉCNICA DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS DE VIALIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TOMO CXXIII, DEL 21 DE OCTUBRE DE 2016, No. 47, SECC. II, MATERIALES ASFÁLTICOS J. J1, J2, J3.B Y QUE CUMPLA REQUISITOS DE CALIDAD PARA ASFALTO REBAJADO MC-800 (TABLA J.1).	Litro	3,500	7,000	\$ 28.00	\$ 98,000.00	\$ 196,000.00	\$ 24.37	\$ 85,295.00	\$ 170,590.00
3	EMULSION ASFÁLTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO TIPO ECR-65, QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD N-CTR-05-001-HAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y DE ACUERDO A LOS APARTADOS B., B.Z., E., E.Z., Y H.		30,000	60,000	\$ 15.00	\$ 450,000.00	\$ 900,000.00	\$ 14.06	\$ 421,800.00	\$ 843,600.00

SUBTOTAL:	\$ 2,400,500.00	\$ 4,801,000.00	\$ 2,364,345.00	\$ 4,728,690.00
IVA 8%	\$ 192,040.00	\$ 384,080.00	IVA 16%	\$ 378,295.20
TOTAL:	\$ 2,592,540.00	\$ 5,185,080.00	IVA 16%	\$ 2,742,640.20
				\$ 5,485,280.40

SUBPARTIDAS GANADORAS			
MONTO MÍNIMO	I.V.A.	MONTO MÁXIMO	TOTAL
\$ 1,835,637.50	\$ 293,702.00	\$ 2,129,339.50	\$ 587,404.00
\$ 85,295.00	\$ 13,647.20	\$ 98,942.20	\$ 27,280.00
\$ 393,900.00	\$ 63,024.00	\$ 456,924.00	\$ 126,048.00
		\$ 2,685,205.70	\$ 5,370,307.00

CONTRATOS			
MONTO MÍNIMO	I.V.A.	MONTO MÁXIMO	TOTAL
\$ 1,835,637.50	\$ 293,702.00	\$ 2,129,339.50	\$ 587,404.00
\$ 393,900.00	\$ 63,024.00	\$ 456,924.00	\$ 126,048.00
\$ 2,229,537.50	\$ 2,586,263.50	\$ 4,459,075.00	\$ 5,172,527.00
\$ 85,295.00	\$ 13,647.20	\$ 98,942.20	\$ 27,280.00

CONTRATO 01.-ASFALTOS TÉCNICOS DE LA BAJA
 SUBPARTIDA 1
 SUBPARTIDA 2
 SUBPARTIDA 3

CONTRATO 02.-ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE
 SUBPARTIDA 2

(Handwritten signatures and initials)
 X
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 C.M.L.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA**

Oficio No. OM / 0692 / 2021

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre de 2021

**JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

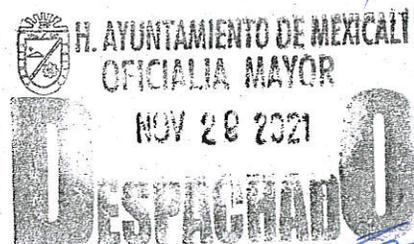
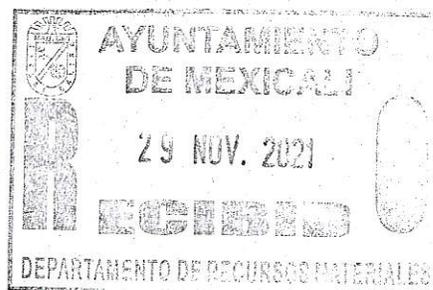
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo



C.M.L.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”

Orden del Día

Mexicali, B. C., 29 de noviembre de 2021.

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
Notificación del Dictamen Económico y Fallo correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-21 para el **“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsión Asfáltica ECR-65 para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del 24 Ayuntamiento de Mexicali”**
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - ✓ Recursos Municipales propios para el ejercicio 2021.
 - ✓ Normatividad aplicable:
 - Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
 - ✓ Publicación de la convocatoria el 05 de noviembre de 2021, en un diario de amplia circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - ✓ Fecha límite para la recepción de cuestionarios 11 de noviembre de 2021-13:00hrs
 - ✓ Junta de Aclaraciones el día 12 de noviembre de 2021 a las 13:00 horas. (Diferida)
 - ✓ Junta de Aclaraciones el día 16 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas
 - ✓ Acta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas de 23 de noviembre de 2021.
 - ✓ Acta de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas del 25 de noviembre de 2021.
 - ✓ Acta de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas del 25 de noviembre de 2021 a las 12:00 hrs. (Diferida)
 - ✓ Acta de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas del 26 de noviembre de 2021.
5. Notificación de Dictamen Económico y Fallo
Lectura de Dictamen Económico y Fallo.
 - ✓ Firma del acta.
6. Clausura de la reunión.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and initials 'C.M.L.' and 'H'.